



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del catorce de octubre del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR16-088**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha treinta de septiembre de dos mil dieciséis, por parte de [REDACTED], periodista con de [REDACTED] con el Documento Único de Identificación Número: [REDACTED] y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA asignada en OIR16-088, con dos requerimientos de información. En virtud de **1)** Estadísticas y porcentaje de personas entre 15 y 29 años que se encuentran recluidas en centros de reinserción social, centros intermedios, y penales, y porcentaje con relación a la población total reclusa, en los años 2014, 2015 y 2016 (Primer semestre). La cual es remitida en el anexo "OIR16-088" con la información Estadísticas de personas entre 15 y 29 años que se encuentran recluidas en centros de inserción social en los años 2014, 2015 y 2016 (Primer semestre) Lo relativo a Centros Intermedios es información administrada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública razón por la cual se orienta al petitionerio solicitar dicha información a la Unidad de Acceso a la Información Pública a través de su Oficial de Información licenciado **Albert Mauricio Cerna**, en la Alameda Juan Pablo II y 17 Av. Norte, Complejo Plan Maestro Edificio B2 primer nivel San Salvador. Correo: oficial.informacion@seguridad.gob.sv ó al (503) 2526-3190, 2526-3191. Con relación a la información relativa a Centros Penales es información administrada por la Dirección General de Centros y puede ser solicitada a través de su Oficial de Información licenciada **Marlene Cardona Andrade**, en la 7ma. Avenida Norte y Pasaje # 3 Urbanización Santa Adela casa # 1. Correo: marlene.cardona@seguridad.gob.sv ó al (503) 2527-8700 / (503) 2527-8702.

2) Estadísticas de jóvenes de entre 15 y 29 años que han sido adoptados en los años 2014, 2015 y 2016 (Primer semestre), además de los tipos de adopciones y el país cuales van. En estricto apego a las competencias conferidas por la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia y después de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber revisado el marco jurídico aplicable al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA); está institución ha identificado con base a lo establecido en los artículos sesenta y cinco, sesenta y ocho inciso segundo y setenta y dos de la Ley de Acceso a la Información Pública y el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de dicha ley que la información solicitada no es competencia de esta dependencia. Por lo tanto resuelve: **DENEGAR** el requerimiento "Estadísticas de jóvenes de entre 15 y 29 años que han sido adoptados en los años 2014, 2015 y 2016 (Primer semestre), además de los tipos de adopciones y el país cuales van." Su solicitud deberá ser dirigida a la Procuraduría General de la República por ser el ente obligado y facultado para conocer las solicitudes de dicha índole y puede ser solicitada a través de su Oficial de Información licenciada **Paola Berdugo Vidaurre**, en la Primera Planta, Edificio Torre PGR, 13 Av. Norte y 9ª Calle Poniente, Centro de Gobierno, San Salvador. Correo: informacionpublica@pgr.gob.sv ó al 2231-9540, 2231-9541.

En ese sentido se remite la siguiente resolución a los catorce días del mes de octubre del dos mil dieciséis a través del medio solicitado: **digital**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv